

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 79/2017-2 "AMOHADA, SÁBANA Y COBIJA (2ª VUELTA)"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre del 2017 dos mil diecisiete, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 79/2017-2 "ALMOHADA, SÁBANA Y COBIJA (2ª VUELTA)", ante la presencia del LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y LIC. MARÍA DE LA LUZ MEDELES OROZCO.- JEFA DE VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD, Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.-, no habiéndose presentado ningún proveedor:

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas. Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. MARÍA DE LA LUZ MEDELES OROZCO
JEFA DE VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD
ÁREA REQUIRENTE